



Emisión de CFDI con Complemento a traves de través de Aspel-SAE 8.0

Impuestos Locales Retenidos y Trasladados

Guía de implementación

1. Consideraciones

Antes de iniciar, se debe tener configurado del sistema Aspel-SAE para la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI. En caso contrario, revisar el siguiente documento:

[Prepara Aspel SAE 8.0 para la emisión de CFDI 4.0](#)

Archivos contenidos en el empaqueo:

Nombre del archivo	Descripción
Complemento_Impuestos_Locales_Retenidos_CFDI_40.xml	Plantilla para Impuestos Locales Retenidos.
Complemento_Impuestos_Locales_Traslados_CFDI_40.xml	Plantilla para Impuestos Locales Traslados

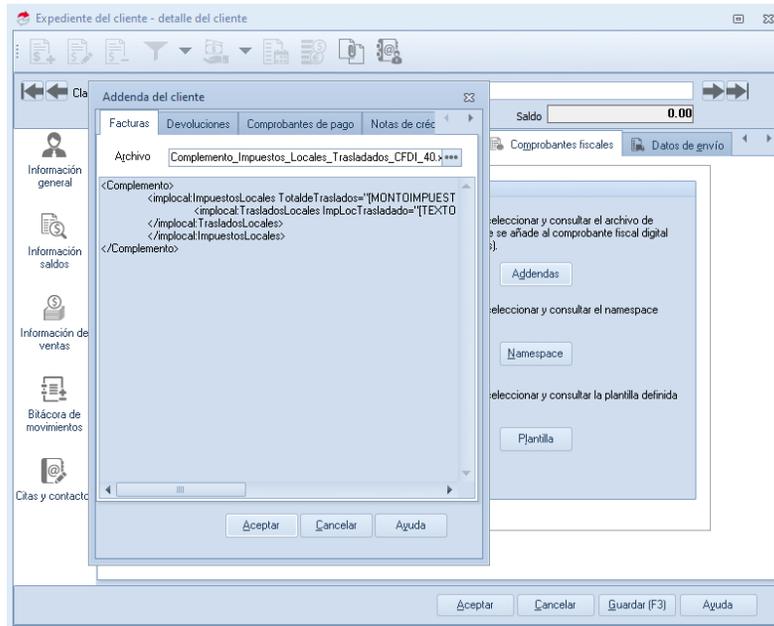
Para el diseño de nuevas plantillas o modificaciones a las actuales, pueden ser realizadas:

- Por el usuario.
- Contactar a un **Distribuidor ASPEL** para que realice dichos cambios.
- Cotizar el servicio en Aspel, enviando la solicitud y especificaciones a: analisis@aspel.com.mx.

2. Configuración de Archivos

 Configuración de la plantilla para Facturas

- Colocación de la plantilla: Se sugiere colocar la plantilla **Complemento_Impuestos_Locales_Retenidos_CFDI_40.xml** **Complemento_Impuestos_Locales_Traslados_CFDI40.xml** en la ruta **C:\ProgramFiles(x86)\CommonFiles\Aspel\Sistemas Aspel\SAE8.00\Empresa01\Comprobantes\Addendas**, si la configuración es para la empresa uno.
- Asignación de la plantilla al cliente: Para asignar a un cliente en específico la plantilla **Complemento_Impuestos_Locales_Retenidos_CFDI_40.xml** **Complemento_Impuestos_Locales_Traslados_CFDI40.xml**.
 - Ingresar a la consulta del cliente, seleccionar el cliente.
 - Pulsar el icono Modificar y en la pestaña **“Comprobantes fiscales”** dar clic en el botón 
 - En la ventana **“Addenda del cliente”**, en la pestaña **“Facturas”** presionar el botón que contiene los puntos suspensivos para que se localice la plantilla **Complemento_Impuestos_Locales_Retenidos_CFDI_40.xml** **Complemento_Impuestos_Locales_Traslados_CFDI40.xml**, posteriormente aparecerá el contenido de la plantilla configurada. Si ésta aparece en blanco, significa que no se ha asociado correctamente la plantilla a este cliente o el archivo no corresponde.

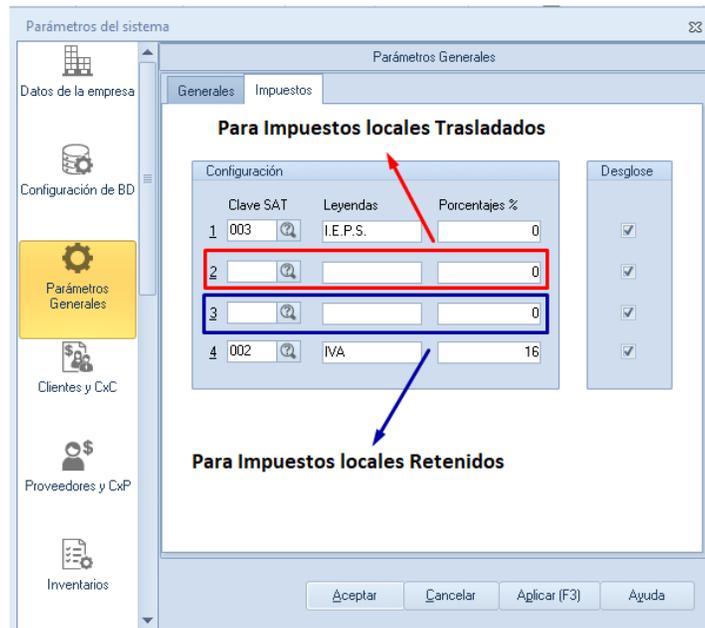


La plantilla **Complemento_Impuestos_Locales_Retenidos_CFDI_40.xml** o **Complemento_Impuestos_Locales_Trasladados_CFDI_40.xml** aplica para documentos de ventas de tipo **Facturas y Devoluciones Digitales**.

3. Configuración de Impuestos

📁 Ruta de Acceso: Configuración / Parámetros del Sistema / Parámetros Generales ficha Impuestos.

- ✓ El campo No. 2 se utilizará para definir la leyenda de impuestos locales **trasladados**.
- ✓ El campo No. 3 se utilizará para definir la leyenda de impuestos locales **retenidos**.



Nota: Para el caso de impuestos locales, no se define una clave SAT. La clave SAT se define únicamente para los impuestos federales.

4. Alta de Esquema de Impuestos

Ruta de Acceso: Inventarios / Esquemas de Impuestos / Alta de impuestos

- Dar de alta un esquema de impuestos con el porcentaje que corresponda al impuesto local trasladado o retenido y definir sobre qué monto se aplicará el Impuesto.

5. Asignación del esquema de Impuestos al producto

Ruta de Acceso: Inventarios / Productos y Servicios

- Asignar al producto o servicio la clave de impuesto dado de alta para el manejo de impuestos locales.

6. Generación del CFDI

 Ruta de Acceso: Ventas / Facturas / Agregar.

- a) Seleccionar el folio fiscal correspondiente.
- b) Registrar la información necesaria (impuestos, descuentos, etc).
- c) Al terminar de registrar toda la información, se deberá guardar el documento.

7. Archivo XML generado y entrega al cliente.

La representación impresa del comprobante fiscal digital por internet se genera en un archivo PDF, mientras que el documentó con valides por parte de la autoridad se genera en un archivo XML, estos se almacenan de forma interna en la base de datos a partir de la versión de Aspel- SAE 6.0, para obtener estos archivos es

necesario realizar el proceso de extracción de CFDI a través de los siguientes iconos  necesario realizar el proceso de extracción de CFDI a través de los siguientes iconos  **Extraer CFDI** **Shift+Ctrl+E**. Seleccionando la ruta de extracción de forma manual en donde se almacenarán los archivos extraídos.

Desde la ruta anterior, se puede abrir el archivo XML con el Bloc de Notas de Windows o Internet Explorer para revisar su contenido.

Para este caso, se debe verificar la forma de entrega de las facturas en archivo XML o PDF, ya sea por medio de un portal, correo electrónico, etc.

En caso de estar en proceso de prueba, al finalizar el procedimiento, sólo basta enviar el archivo XML generado a su cliente y verificar la validación, cuando se obtenga un resultado positivo, el mismo procedimiento se debe realizar en el servidor con los datos reales y la base que se maneja en producción.